

## **ACTA 861-18**

Sesión ochocientos sesenta y uno guión, dos mil dieciocho, Ordinaria, celebrada por la Junta Administrativa del Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, el viernes veintisiete de julio del año dos mil dieciocho, en la sala de reuniones de esta Institución. Al ser las nueve horas y treinta minutos da inicio la sesión.---

### **MIEMBROS PRESENTES**

Hernández Casanova, Pablo Francisco (MBA.)	Presidente
Morales Hernández, Damaris (MSc.)	Vicepresidenta
Salazar Sánchez, Francisco (Lic.)	Secretario
Méndez Alfaro, Rafael Ángel (MSc.)	Vocal

### **MIEMBROS AUSENTES**

Castro Alfaro, Juan Manuel (Ing.)	Tesorero (justificado)
-----------------------------------	------------------------

Preside: Pablo Francisco Hernández Casanova.

Directora General: MSc. María Elena Masís Muñoz.

Coordinador Administrativo: Lic. Gerardo Arias Elizondo.

Secretaria: Sra. Bernardita Arroyo Rodríguez.

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Lectura y aprobación de la agenda.
2. Aprobación de Acta Ordinaria 860-2018.
3. Informe de la Dirección General.
4. Informe Administrativo.
5. Correspondencia.
6. Asuntos Varios.

**ARTÍCULO PRIMERO:** Lectura y aprobación de la agenda.

Se procede a dar lectura al orden del día, la cual es modificada, quedando de la siguiente manera:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Lectura y aprobación de la agenda.

2. Aprobación de Acta Ordinaria 860-2018.
3. Control de Acuerdos.
4. Informe de la Dirección General.
5. Informe Administrativo.
6. Correspondencia.
7. Asuntos Varios.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Aprobación del Acta Ordinaria 860-2018.

La Junta Administrativa procede a la aprobación del acta correspondiente a la Sesión Ordinaria ochocientos sesenta del dos mil dieciocho.

-Debido a que el MBA. Pablo Francisco Hernández Casanova, Presidente de la Junta Administrativa y el MSc. Rafael Ángel Méndez Alfaro, estuvieron ausentes en la sesión ordinaria 860-2018, se abstienen de su votación, por tanto al no contar con la mayoría de votos, ya que se cuenta con el quorum mínimo, por la ausencia del Ing. Juan Manuel Castro Alfaro, no se puede aprobar, por lo que se deja su aprobación para la próxima sesión ordinaria.

**ARTÍCULO TERCERO:** Control de Acuerdos.

Se procede a la revisión y análisis del seguimiento de los acuerdos correspondientes a las sesiones ordinarias 858-2018 del viernes 08 de junio de 2018 y 859-2018 del viernes 22 de junio de 2018.

-El Lic. Francisco Salazar Sánchez, se refiere al acuerdo sobre las obras de la Municipalidad de Alajuela, que se encuentran en custodia en el Museo, indica que hablo con una Regidora que está en la Comisión que está con este tema, para ver la posibilidad de que se dieran estas obras a donación al Museo, sin embargo, ella le indicó que la Comisión tomó el acuerdo de darlas en préstamo para que se sigan custodiadas por el Museo.

-Se analiza la posibilidad de devolverlas a la Municipalidad pues el Museo tendrá que hacerse responsable de cualquier percance que les llegara a suceder, además de darles conservación; además se valora la posibilidad de comprar o hacer un duplicado de las obras que están en exposición.

**ARTÍCULO CUARTO:** Informe de la Dirección General.

La MSc. María Elena Masis Muñoz, informa sobre los siguientes temas:

1) Solicitud de acuerdo de Junta para poder contratar el servicio de Producción del Programa de Promoción Cultural, 2018, del Museo Histórico Cultural Juan Santamaría.

El productor contratado deberá producir varias actividades culturales que forman parte del Plan Operativo Institucional como son: Teatro en el Museo, Encuentro de genealogía, Teatro para jóvenes, Jornada Cultural Francisca Carrasco, Aniversario del Museo, Cine en el Museo. El productor contratado deberá dar difusión a los eventos, alquilar toldos, mesas y sillas para dos efemérides, sonido para dos espectáculos al aire libre, contratar 6 agrupaciones en total.

Total del monto reservado para esta contratación: 8 millones de colones.

Los miembros de la Junta Administrativa se muestran de acuerdo con la solicitud para dar inicio al proceso de contratación para la producción del programa de promoción cultural.

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

**INICIAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA O PERSONA QUE BRINDE EL SERVICIO DE PRODUCCIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN CULTURAL 2018, PARA EL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA. ---**

VOTACIÓN: Unánime.

2) Solicitud de acuerdo de adjudicación de contratación para la compra de obra de arte “La Mujer del General”, óleo sobre tela de Álvaro Bracci.

-Se procede al análisis de la recomendación de adjudicación de la Proveduría Institucional del Ministerio de Cultura y Juventud.

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

**ADJUDICAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN 2018 CD-000003-0014100001, COMPRA DE OBRA DE ARTE “LA MUJER DEL GENERAL”, DE ÁLVARO BRACCI, PARA EL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA, DE ACUERDO CON LA RECOMENDACIÓN DE LA PROVEEDURÍA INSTITUCIONAL A ÁLVARO BRACCI, CÉDULA DE RESIDENTE MIL TRESCIENTOS OCHENTA, CERO CERO DIEZ, CUATRO MIL CUATROCIENTOS**

VEINTISÉIS, POR UN MONTO DE MIL QUINIENTOS  
DÓLARES. (\$1500).---

VOTACIÓN: Unánime.

3) La oficina de Recursos Humanos del Ministerio de Cultura y Juventud, notificó al señor Gerardo Arias Elizondo que del 2 al 11 de agosto estará **suspendido sin goce de salario**, por no haber asegurado la microbús del Museo y exponer a los riesgos, que esto conlleva, por el accidente que se dio en el 2016.

-Los miembros de la Junta Administrativa se dan por informados.

4) Invitación a la premier de la obra: “Libertad, sangre y fuego”, Obra de Teatro que viajará a Comunidades del Pacífico Sur. Esta obra se presentará el miércoles 01 de agosto a las 7 p.m.

-Los miembros de la Junta Administrativa reciben y agradecen la invitación.

5) Invitación a la última gira del Proyecto “Sobre los pasos de nuestros héroes”, el próximo domingo 29 de julio, hacia Puntarenas.

-Los miembros de la Junta Administrativa agradecen la invitación.

6) El compañero encargado de las colecciones, señor Antonio Vargas Campos está hospitalizado a raíz de una golpiza o “caída” después de una riña o evento que se dio en el “Bar-Restaurante El Diamante”, ubicado 50 metros al Norte de la Farmacia La Bomba (Alajuela centro).

Fue a dar al hospital con golpes y fisura en el cráneo. Según sus familiares le hicieron una **craneopatía** y se encuentra muy desorientado.

Esto nos obliga a readecuar tareas de los funcionarios pues estamos en el momento de mayor auge de trabajo: entrega de informes, subida de contrataciones, inauguración de exhibiciones, giras “Héroes visitan comunidades”, hay que llevar una exhibición itinerante a Puntarenas y montar otra exposición en Alajuela que es la más importante del año: “Juan Rafael Mora Porras, más allá de los fusiles”. Simposio de Historia Centroamericana. III Encuentro de Genealogía.

7) Ante la ausencia de Antonio Vargas, para el II Semestre 2018 se distribuyen las funciones de los compañeros de Servicios Museológicos de la siguiente manera:

- Oscar Solórzano se encargará de recibir y dictaminar las obras que entran al Museo para exposiciones temporales

- Andrés Núñez se encargará de la confección de las cédulas de obra y del montaje de las exposiciones en el Museo. Además debe buscar todas las obras y prepararlas para la exposición de Juan Rafael Mora Porras, más allá de los fusiles, que se inaugura el 22 de setiembre.
- Arnoldo Chaves: a cargo de todas las actividades del Auditorio. Deberá ir a supervisar la gira del 6 al 9 de agosto en Osa, Golfito y Corredores. Además junto con Adrián y Alexis Gutiérrez deben ir a montar exposición temporal en la Casa de la Cultura en Puntarenas el 31 de agosto y 01 de setiembre.
- Liliana: Coordina con los expositores lo relativo a la Lista de obras de cada exposición, el diseño del afiche e invitación digital y la nota para la prensa.
- Adrián: Redacción de carteles de contratación, Supervisión del cumplimiento de los carteles, ejecución de las actividades inscritas en el Cronograma de trabajo. Deberá ir a supervisar la gira del 20 al 23 de agosto en Osa, Coto Brus y Corredores. Además junto con Arnoldo y Alexis Gutiérrez deben ir a montar exposición temporal en la Casa de la Cultura en Puntarenas el 31 de agosto y 01 de setiembre. Además es el **curador** de la exposición “Juan Rafael Mora Porras, más allá de los fusiles” que es la exposición más importante del año, para fines de la misión del Museo, que se inaugura el 22 de setiembre.

-Los miembros de la Junta Administrativa se dan por informados y lamentan lo acontecido al Lic. Antonio Vargas Campos.

#### **ARTÍCULO QUINTO:** Índice de Gestión Institucional.

El Lic. Gerardo Arias Elizondo, Coordinador Administrativo, aclara sobre el índice de gestión institucional, e indica que en su debido momento se informó a la Dirección General del Museo del porque este año no se realizó este proceso. Desde el año 2011 el Museo viene atendiendo en forma voluntaria el llenado de esta matriz que envía la Contraloría General de la República. A mí me llega a mi correo los requerimientos para este proceso. Este año no sé porque razón no me llegó, lo cierto del caso que al no tenerlo en mi correo no lo realice.

Es importante aclarar que para atender este proceso nosotros debemos de atender una serie de requerimientos que nos posibiliten tener un resultado adecuado para lo cual recomiendo que se revisen los índices anteriores por lo menos el del 2015 y el 2016, ya que la Contraloría ha ido variando algunos de los ítems a evaluar.

Es necesario atender de parte nuestro, temas relacionados con la Ética, con los valores, con mediciones de satisfacción de los usuarios y demás aspectos que no tenemos por lo que los valores que podemos obtener no van a ser altos si no se analiza el proceso de gestión en sí.

**ARTÍCULO SEXTO:** Procesos de contratación sujetos al levantamiento del límite de gasto.

El Lic. Gerardo Arias Elizondo, Coordinador Administrativo, indica que el trámite presentado en el mes de febrero para que se nos ampliara el límite de gasto no ha sido resuelto por parte del Ministerio de Hacienda.

Tomando en consideración de que en dicho trámite están comprometidos recursos para las siguientes Contrataciones:

1. Compra de Mobiliario de Oficina.
2. Compra de Equipo de Comunicación.
3. Compra de Equipo de Cómputo.
4. Compra de Equipo de Transporte.

La Proveduría Institucional del Ministerio de Cultura y Juventud, tiene como fecha límite para la recepción de solicitudes de contratación hasta el día 17 de agosto del 2018.

Ante la posibilidad de que este levantamiento de límite de gasto no se resuelva antes de esta fecha, se le solicita a esta Junta Administrativa que autorice a la Dirección General del Museo para que solicite permiso a la Contraloría General de la República, el inicio del proceso de contratación de estos bienes sin el contenido presupuestario. Para que podamos subir estos carteles a Sicop antes de que la Proveduría cierre el periodo para recepción de solicitudes de contratación nuevas. Esta solicitud se realiza previa consulta y por sugerencia del Viceministro Administrativo Señor Dennis Portuguez Cascante. El monto estimado para estas contrataciones ronda los 56 millones de colones.

-Una vez analizada y discutida la solicitud, los miembros de la Junta Administrativa se muestran de acuerdo en autorizar a la Dirección General para que pida el permiso correspondiente a la Contraloría General de la República, para el inicio del proceso de contratación de dichos bienes sin el contenido presupuestario, asimismo se acuerda el inicio de las contrataciones antes indicadas.

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

**AUTORIZAR A LA MSC. MARÍA ELENA MASÍS MUÑOZ, SOLICITAR EL PERMISO A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, EL INICIO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LOS SIGUIENTES PROCESOS DE COMPRAS: COMPRA DE MOBILIARIO DE OFICINA,**

**COMPRA DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN, COMPRA DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y COMPRA DE EQUIPO DE TRANSPORTE; ESTO POR CUANTO ESTOS PROCESOS ESTÁN SUJETOS AL LEVANTAMIENTO DEL LÍMITE DE GATO QUE ESTÁ PENDIENTE DE APROBACIÓN POR EL MINISTERIO DE HACIENDA Y TAMBIÉN TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE LA PROVEEDURÍA INSTITUCIONAL TIENE COMO FECHA LÍMITE DE ENTREGA DE SOLICITUDES DE CONTRATACIONES EL DÍA 17 DE AGOSTO DE 2018.---**

VOTACIÓN: Unánime.

Inicio de contrataciones:

1. Compra de Mobiliario de Oficina.

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

**INICIAR EL PROCESO DE COMPRA DE MOBILIARIO DE OFICINA, PARA EL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA.--**

VOTACIÓN: Unánime.

2. Compra de Equipo de Comunicación.

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

**INICIAR EL PROCESO DE COMPRA DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN, PARA EL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA.--**

VOTACIÓN: Unánime.

3. Compra de Equipo de Cómputo.

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

**INICIAR EL PROCESO DE COMPRA DE EQUIPO DE CÓMPUTO, PARA EL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA.---**

VOTACIÓN: Unánime.

4. Compra de Equipo de Transporte.

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

**INICIAR EL PROCESO DE COMPRA DE EQUIPO DE TRANSPORTE, PARA EL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA.---**

VOTACIÓN: Unánime.

**ARTÍCULO SÉTIMO:** Correspondencia.

1. Nota de fecha, 14 de julio de 2018, del M.Mus. Carlos Fernando Chaves Cordero, Director, Coro de Cámara Aurora. Solicita el uso exonerado de una sala taller para continuar con los ensayos del Coro Aurora, los martes de 6:00 p.m a 9:00 p.m, en los meses de agosto, setiembre y octubre de 2018.

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

**AUTORIZAR EL USO EXONERADO DE UNA SALA TALLER AL M. MUS. CARLOS FERNANDO CHAVES CORDERO, DIRECTOR DEL CORO DE CÁMARA AURORA, PARA REALIZAR ENSAYOS LOS DÍAS MARTES DE 6:00 P.M A 9:00 P.M, POR LOS MESES DE AGOSTO, SETIEMBRE Y OCTUBRE DE 2018. ESTO SUJETO A LA DISPONIBILIDAD DEL ESPACIO.---**

VOTACIÓN: Unánime.

2. Nota de fecha 16 de julio de 2018. De la MSc. Elizabeth González Sandoval, Coordinadora Académica, Sede Interuniversitaria de Alajuela. Solicita el uso exonerado del Auditorio para desarrollar un taller formativo sobre “Desarrollo de Memoria, Lectura Ágil y Métodos Efectivos de Estudio”, como estrategia de apoyo y motivación a cinco grupos de estudiantes de matemáticas para informática, Ing. Sistemas información, matemática General, Administración y Cálculo 1 y Química Industrial, actividad sin fines de lucro, de índole académica e institucional.

Solicita:

Jueves 13 de setiembre de 2018, de 9:00 a.m a 5:00 p.m.

Viernes 14 de setiembre de 2018, de 9:00 a.m a 5:00 p.m.

Acceso a la antigua cárcel para servir un refrigerio por la mañana y tarde.

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**



**AUTORIZAR EL USO EXONERADO DEL AUDITORIO A LA MSC. ELIZABETH GONZÁLEZ SANDOVAL, COORDINADORA ACADÉMICA DE LA SEDE INTERUNIVERSITARIA DE ALAJUELA, PARA DESARROLLAR UN TALLER FORMATIVO SOBRE “DESARROLLO DE MEMORIA, LECTURA ÁGIL Y MÉTODOS EFECTIVOS DE ESTUDIO”, LOS DÍAS JUEVES 13 DE SETIEMBRE DE 2018, DE 9:00 A.M A 5:00 P.M Y VIERNES 14 DE SETIEMBRE DE 2018, DE 9:00 A.M A 5:00 P.M. ASIMISMO, SE AUTORIZA EL ACCESO A LA ANTIGUA CÁRCEL PARA SERVIR UN REFRIGERIO POR LA MAÑANA Y TARDE. ESTO SUJETO A LA DISPOSICIÓN DE ESPACIO.---**

VOTACIÓN: Unánime.

3. Nota de fecha del 18 de julio de 2018. Del señor Edgar Palma Quesada. Alaputenses: Cuentacuentos de Alajuela la Villa Hermosa. Solicita el uso exonerado de la Sala León Fernández Bonilla, para desarrollar el Taller de Cuentaría, los miércoles de 6:00 p.m a 9:00 p.m. El Auditorio los primeros jueves de 6:00 p.m a 9:00 p.m, para presentar la tradicional Noche de Cuentos, espectáculo gratuito abierto al público, ambas solicitudes comprenden los meses de agosto, setiembre y octubre de 2018.

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

**AUTORIZAR AL SEÑOR EDGAR PALMA QUESADA, EL USO EXONERADO DE LOS SIGUIENTE ESPACIOS: SALA LEÓN FERNÁNDEZ BONILLA, PARA TALLER DE CUENTERÍA, LOS MIÉRCOLES DE AGOSTO, SETIEMBRE Y OCTUBRE DE 2018, DE 6:00 P.M A 9:00 P.M. EL AUDITORIO LOS PRIMERO JUEVES DE AGOSTO, SETIEMBRE Y OCTUBRE DE 6:00 P.M A 9:00 P.M DE 2018, PARA PRESENTAR NOCHE DE CUENTOS ESPECTÁCULO GRATUITO ABIERTO AL PÚBLICO. ESTO SUJETO A LA DISPOSICIÓN DE ESPACIO.---**

VOTACIÓN: Unánime.

4. Nota de fecha del 24 de julio de 2018, ASM-MHCJS-029-2018. Del MSc. Adrián Chaves Marín, Servicios Educativos y Museológicos. Solicita Autorización para impartir el curso de “Humanidades II”, en la UCR, Sede Interuniversitaria de Alajuela, a partir del 13 de agosto, y hasta el 14 de diciembre del presente año; los

martes de 1:00 a 5:00 p.m. Indica que estará compensando su horario laboral los martes de 8:00 a 9:00 a.m y los miércoles, jueves y viernes de 5:00 a 6:00 p.m.

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

**AUTORIZAR AL MSC. ADRIÁN CHAVES MARÍN, PARA IMPARTIR EL CURSO DE “HUMANIDADES II”, EN LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA, SEDE INTERUNIVERSITARIA DE ALAJUELA, A PARTIR DEL 13 DE AGOSTO, Y HASTA EL 14 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO; LOS MARTES DE 1:00 A 5:00 P.M., COMPENSANDO SU HORARIO LABORAL LOS MARTES DE 8:00 A 9:00 A.M Y LOS MIÉRCOLES, JUEVES Y VIERNES DE 5:00 A 6:00 P.M. ASIMISMO SE LE SOLICITA PROGRAMAR SUS FUNCIONES EN EL MUSEO DE MANERA QUE NO SE VEAN AFECTADAS POR SU AUSENCIA EN EL HORARIO SOLICITADO. ---**

VOTACIÓN: Unánime.

5. Nota de fecha 26 de julio de 2018, de Gilda Meneses de Coalición Costa Rica de Alajuela, donde aclara la primera carta enviada en la sesión anterior de la Junta Administrativa, indica que lo que están requiriendo es solicitar la facilitación de espacio, alguna sala o la plaza para dos tipos de actividades en específico:

1. Actividades de formación: Diálogos ciudadanos, mesas redondas, charlas, foros o alguna otra actividad que requiera de las condiciones que el Museo les ofrece.
2. Actividades de construcción: Reuniones, sesiones de trabajo.

Así para este mes de Agosto solicita para realizar actividad de formación (Reseña Histórica de la Plaza) esto dentro de la actividad Alajuela en Cleta, la Plaza Francisca Carrasco, el sábado 18 de agosto de 7:00 p.m a 7:30 p.m. Y una sala para actividad de construcción (reunión), el viernes 24 de agosto de 7:00 p.m a 9:00 p.m.

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

**AUTORIZAR A LA SEÑORA GILDA MENESES DE COALICIÓN COSTA RICA ALAJUELA CENTRAL, EL USO EXONERADO DE LA PLAZA FRANCISCA CARRASCO, EL DÍA SÁBADO 18 DE AGOSTO DE 2018, DE 7 P.M A 7:30 P.M, PARA COMPARTIR RESEÑA HISTÓRICA DE LA PLAZA, DENTRO DE LA ACTIVIDAD ALAJUELA EN CLETA (AL MUSEO NO PODRÁN INGRESAR LAS**

**BICICLETAS). ASIMISMO SE AUTORIZA EL USO DE UNA SALA, EL DÍA VIERNES 24 DE AGOSTO DE 2018, DE 7:00 P.M A 9:00 P.M, PARA REUNIÓN. ESTO SUJETO A LA DISPONIBILIDAD DEL ESPACIO.---**

VOTACIÓN: Unánime.

**ARTÍCULO OCTAVO:** Asuntos Varios.

1. La MSc. María Elena Masís Muñoz, indica que en atención al acuerdo tomado en la sesión anterior de la Junta Administrativa, en relación a la renuncia de la Licda. Priscila Alfaro Segura, se consultó al Departamento de Recursos Humanos del Ministerio de Cultura y Juventud, los trámites a seguir ante dicha renuncia. Y con el fin de no afectar ni a la persona que está nombrada interinamente ni al puesto, recomiendan que la renuncia se haga efectiva a partir del 01 de setiembre de 2018, estando de acuerdo la Licda. Priscila Alfaro Segura. Asimismo, se debe de acordar el nombramiento interino del MSc. Adrián Chaves Marín, también a partir del 01 de setiembre de 2018.

-Una vez analizado y discutido el tema se procede a tomar el siguiente acuerdo:

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

- 1. ACEPTAR LA RENUNCIA DE LA LICENCIADA PRISCILA ALFARO SEGURA, A LA PLAZA QUE OCUPA EN PROPIEDAD PUESTO NÚMERO 509359, PROFESIONAL DEL SERVICIO CIVIL 1-B, A PARTIR DEL 01 DE SETIEMBRE DE 2018, ESTO POR ASUNTOS DE ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA DEL MUSEO.---**
- 2. NOMBRAR INTERINAMENTE AL MSC. ADRIÁN CHAVES MARÍN, CÉDULA UNO, MIL SESENTA, CERO CERO CINCUENTA, EN EL PUESTO NÚMERO 509359, PROFESIONAL DEL SERVICIO CIVIL 1-B, A PARTIR DEL 01 DE SETIEMBRE DE 2018, DE ACUERDO A LAS EXCEPCIONES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 9, DE LA DIRECTRIZ 98-H Y EL INCISO Q.---**

VOTACIÓN: Unánime.

2. La MSc. María Elena Masís Muñoz, señala que a raíz de la renuncia de la Licda. Priscila Alfaro Segura, en la sesión pasada se tomó un acuerdo para solicitarle una reunión a la señora Silvy Durán Salvatierra, Ministra de Cultura y Juventud, con el fin de ir a exponerle la problemática que está afectando el correcto accionar del Museo, por lo que le gustaría que el MBA. Pablo Hernández Casanova, Presidente de la Junta le acompañe, así como los miembros de la Junta Administrativa que también puedan acompañarles.

- El MBA. Pablo Hernández Casanova, Presidente de la Junta Administrativa, se muestra anuente a la petición y le indica a la Directora General del Museo solicite la reunión a la Ministra para la semana que viene en horas de la tarde.

-Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión al ser las trece horas.---

Pablo Francisco Hernández Casanova  
Presidente

Francisco Salazar Sánchez  
Secretario

Bar.